

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección General de Educación Primaria

SANTA ROSA, 13 DIC 2018

VISTO:

La Resolución N° 424/18 del Ministerio de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada norma legal, se convocó a inscripción de aspirantes para participar en los movimientos establecidos en los incisos a) Concentración de Tareas, b) Reingreso, ch) Acumulación en los Niveles Inicial, Primario y Adultos y d) Ingreso en los Niveles Inicial, Primario y Adultos del artículo 70 de la ley N° 1124 y sus modificatorias, para cubrir Interinatos y/o Suplencias y Doble Turno, y Traslados Definitivos respectivamente, para el Ciclo Lectivo 2019;

Que el Acuerdo Paritario N° 14, homologado por Disposición N° 46/07, de la Subsecretaría de Trabajo, establece que las vacantes factibles de afectar a los citados movimientos serán determinadas entre las existentes al 31 de octubre de cada año;

Que el día 13 de diciembre del corriente año se procedió a ofrecer a los aspirantes inscriptos las vacantes afectadas a los Movimientos de Acumulación de Cargos, Disposición N° 130/18 de esta Dirección, correspondiendo desafectar las mismas del movimiento mencionado y ofrecer para los siguientes movimientos: Ingreso;

Que corresponde dictar la pertinente norma legal;

POR ELLO :

LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
DISPONE :

ARTICULO 1º.- CONVOCASE a los aspirantes inscriptos para el Ingreso al Nivel Primario en Escuelas de modalidad **Jornada Completa** en cargos del primer grado del escalafón, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTICULO 2º.- PUBLÍQUESE las vacantes existentes en Educación Primaria factibles de afectar para el movimiento citado en el Artículo 1º, previsto en el artículo 70, de la Ley N° 1124 y modificatorias, según Anexo que forma parte de la presente Disposición.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese en el Boletín Oficial y elévese a la Subsecretaría de Educación, pase a la Dirección General de Personal Docente y al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria a sus efectos.-

DISPOSICIÓN N° **166** /18-DGEP-
acw/cs.-




MARIA M. GODDY
DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACION PRIMARIA



Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección General de Educación Primaria

ANEXO

CUISE	Nombre				Turno
Jornada Completa					
MAESTRO DE ESPECIALIDAD -J.C.- - Actividades Plásticas					
335	Escuela Nº 35 - Lonquimay	JC	0	0	Mañana y Tarde
362	Escuela Nº 62 - Toay	JC	0	0	Alternado
530	Escuela Nº 230 - Trenel	JC	0	0	Mañana y Tarde
MAESTRO DE ESPECIALIDAD -J.C.- - Danza					
335	Escuela Nº 35 - Lonquimay	JC	0	0	Mañana y Tarde
MAESTRO DE ESPECIALIDAD -J.C.- - Educación Física					
394	Escuela Nº 94 - Arata	JC	0	0	Completo
413	Escuela Nº 113 - Guatraché	JC	0	0	Completo
459	Escuela Nº 159 - Carro Quemado	JC	0	0	Completo
MAESTRO DE ESPECIALIDAD -J.C.- - Inglés					
312	Escuela Nº 12 - General Pico	JC	0	0	Completo
314	Escuela Nº 14 - Alta Italia	JC	0	0	Tarde
324	Escuela Nº 24 - Uriburu	JC	0	0	Completo
335	Escuela Nº 35 - Lonquimay	JC	0	0	Completo
338	Escuela Nº 38 - Santa Rosa	JC	0	0	Completo
353	Escuela Nº 53 - Metileo	JC	0	0	Completo
	<u>Compartido Esc.43</u>				
362	Escuela Nº 62 - Toay	JC	0	0	Tarde
364	Escuela Nº 64 - General Pico	JC	0	0	Completo
	<u>Compartido Escuela 216</u>				
367	Escuela Nº 67 - Villa Mirasol	JC	0	0	Completo
	<u>Compartido Esc.87</u>				
392	Escuela Nº 92 - Santa Rosa	JC	0	1	Completo
413	Escuela Nº 113 - Guatraché	JC	0	0	Completo
435	Escuela Nº 135 - Colonia Santa Teresa	JC	0	0	Completo
459	Escuela Nº 159 - Carro Quemado	JC	0	0	Completo
	<u>Compartido Escuela 9</u>				
492	Escuela Nº 192 - La Maruja	JC	0	0	Completo



Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección General de Educación Primaria

CUISE	Nombre				Turno
530	Escuela Nº 230 - Trenel	JC	0	0	Alternado
545	Escuela Nº 245 - General Acha				
	Comparte Escuela 59				

MAESTRO DE ESPECIALIDAD -J.C.- - Música

320	Escuela Nº 20 - Bernardo Larroudé	JC	0	0	Mañana y Tarde
324	Escuela Nº 24 - Uriburu	JC	0	0	Completo
338	Escuela Nº 38 - Santa Rosa	JC	0	3	Completo
355	Escuela Nº 55 - Luan Toro	JC	0	0	Completo
367	Escuela Nº 67 - Villa Mirasol	JC	0	0	Completo
392	Escuela Nº 92 - Santa Rosa	JC	0	1	Completo
496	Escuela Nº 196 - Intendente Alvear	JC	0	0	Mañana y Tarde
530	Escuela Nº 230 - Trenel	JC	0	0	Alternado
561	Escuela Nº 261 - Catrilo	JC	0	0	Completo

MAESTRO DE GRADO -J.C.- -

312	Escuela Nº 12 - General Pico	JC	4	B	Completo
313	Escuela Nº 13 - Colonia Barón	JC	1	A	Completo
320	Escuela Nº 20 - Bernardo Larroudé	JC	1	A	Completo
		JC	4	B	Completo
335	Escuela Nº 35 - Lonquimay	JC	4	A	Completo
338	Escuela Nº 38 - Santa Rosa	JC	1	A	Completo
340	Escuela Nº 40 - Speluzzi	JC	6	U	Completo
362	Escuela Nº 62 - Toay	JC	1	A	Completo
		JC	1	B	Completo
371	Escuela Nº 71 - Rolón	JC	2	U	Completo
392	Escuela Nº 92 - Santa Rosa	JC	5	A	Completo
394	Escuela Nº 94 - Arata	JC	0	0	Completo
		JC	1	U	Completo
		JC	3	U	Completo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección General de Educación Primaria

CUISE	Nombre				Turno
402	Escuela N° 102 - Puelches	JC	1	A	Completo
459	Escuela N° 159 - Carro Quemado	JC	3	U	Completo
517	Escuela N° 217 - Santa Rosa	JC	2	A	Completo
550	Escuela N° 250 - Ingeniero Luiggi	JC	4	A	Completo

ANEXO a la Disposición N° 166/18



MARIA M. GODOY
DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACION PRIMARIA